

Retórica aristotélica y lingüística del texto

LUISA ISABEL RODRIGUEZ BELLO
IPC-UPEL

Uno de los grandes aportes de Austin a los estudios lingüísticos fue considerar que el lenguaje es una actividad: "decir algo es hacer algo" una expresión emitida tiene tres usos: locucionario, ilocucionario y perlocucionario. El uso locucionario se define por el acto que equivale a expresar cierta oración con un cierto sentido y referencia. El uso ilocucionario lo determina el acto que se realiza al decir algo. El perlocucionario refiere a los efectos o consecuencias que tiene el acto "sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio". (Austin, 1971, p. 145).

La teoría de Austin reconoce el carácter social del lenguaje. Mediante éste no sólo se dice algo sino que se realizan acciones y, dentro del marco de su teoría, el receptor queda ya incluido en el proceso de producción. Esto tuvo una gran trascendencia para el desarrollo de los estudios lingüísticos. Así, Halliday (1982). Considera que el lenguaje es metáfora de la sociedad. El contexto lingüístico consta de tres sistemas: el fonológico, el léxico gramatical y el semántico. Este último, además, tiene tres componentes: el ideacional, el interpersonal y el textual. El Sistema Social, por otra parte, es el Sistema que construye la realidad a base de acciones y tiene tres componentes: campo (actividad que se cumple), tenor (relaciones entre participantes) y modo (papel que cumple el lenguaje en esa actividad). Estos tres elementos definen un tipo de situación que se asocia a ciertos tipos de variantes lingüísticas específicas (Registro). En este sentido, Halliday establece

que la actividad lingüística es parte de un complejo superior, la actividad humana, y que el lenguaje es el resultado de esa interacción. Teun A. Van Dijk (1983) desarrolla los procesos del lenguaje implícitos en la teoría de Halliday. Considera tres niveles en el texto: el nivel de las formas (fonológico y léxico gramatical), el nivel del significado (el semántico) y el nivel pragmático. Cada uno de estos niveles se estudia a nivel micro o local y a nivel macro. Van Dijk considera, además, dos dimensiones: la estilística y la retórica, las cuales afectan al lenguaje en todos sus niveles.

Para confrontar la retórica aristotélica con la lingüística del texto, se partirá de los conceptos teóricos expuestos por Van Dijk, uno de los representantes más importantes de esta nueva disciplina lingüística, por la claridad de sus planteamientos teóricos y por su gran intento de sistematizar y organizar los diferentes niveles de análisis del texto dentro de una estructura coherente.

La noción de acto perlocucionario austiniana es el eslabón que permite enlazar los estudios retóricos clásicos con la teoría del texto. En efecto, a ambas doctrinas les interesa el texto como un todo, desde el punto de vista sintáctico, semántico y pragmático. Ambas se interesan por los procesos de producción y comprensión textuales. Ambas consideran al texto desde su dimensión pragmática y estilística.

La teoría del texto entiende la dimensión retórica como "manipulación voluntaria" de las variantes del lenguaje: "La retórica se preocupa precisamente de la manipulación consciente, perseverante para conseguir sus fines y dependiente de ellos, de los conocimientos, las opiniones y los deseos de un auditorio, mediante rasgos textuales específicos, así como de la manera en que ese texto se realiza en la situación comunicativa" (Van Dijk, 1983, p. 125).

La retórica clásica asumió también como propio de la retórica "considerar los medios de persuasión acerca de cualquier cosa dada, por lo cual también decimos que ella no tiene su artificio en ningún género específico determinado" (Aristóteles, *Retórica*, I, 1. p. 119).

La lingüística del texto se interesa por los procesos de comprensión y producción textuales y ha tratado de establecer modelos que expliquen el mecanismo de la mente humana para elaborar y procesar textos. La retórica clásica consideró el proceso de producción del discurso como un mecanismo que abarca desde la consideración de las "res" (quae significantur) y las "verba" (quae significant) hasta su total materialización en la "opus", obra, texto o discurso.

Son famosas las partes de ese proceso que inclusive son consideradas como las partes de la retórica: *Inventio, dispositio, elocutio, memoria, pronuntiatio*:

"Omnis oratoris vis ac facultas in quinque partes distributa: ut deberet reperire primum quid diceret, deinde inventa non solum ordine sed etiam momento quodam atque iudicio dispensare atque componere, tum ea denique vestire atque ornare oratione, post memoria sapere, ad extremum agere cum dignitate et venustate" (Cic. *De oratore* 1, 31).

La ciencia del texto propone dos niveles para el análisis de un texto: el nivel microtextual y el nivel macrotextual. La retórica clásica se ocupó de una teoría de la macroestructura semántica del texto a partir de un tema u objeto básico, "quaestio" para la construcción de un discurso y que en el caso concreto del discurso jurídico se llamaba "causa". A partir de la "quaestio" se formulaba una tesis o hipótesis que luego era sometida al proceso *inventio - dispositio - elocutio, etc.* Por otra parte, la *inventio* considera cada una de las partes de un discurso (proemium - narratio - argumentatio - conclusio) como base para la producción y encuentro (*topoi communes*) de ideas (nivel microtextual). La *elocutio* se encargaba, entonces, de materializar las ideas "orationem... omnem constare rebus et verbis... in rebus intuendam inventionem, in verbis elocutione..." (Quint. 8). Era su oficio la codificación y funcionamiento de las figuras de pensamiento y de dicción a nivel de palabras, frases y oraciones (nivel microtextual) y, a nivel de textos completos, la *elocutio* conjuntamente con la *dispositio* debían concordar con el orden y la proporción de la obra. La *dispositio* ordena los pensamientos e ideas encontradas por la *inventio*, controla la *elocutio* para no caer en la *obscuritas* (un vicio) y le confiere orden y armonía al texto... "y cualquier otra cosa que se compone de partes, debe tener éstas bien colocadas, y así mismo la grandeza correspondiente, porque la hermosura consiste en proporción y grandeza" (Arist. *Poética*. I. 6).

Esta estructuración del discurso en función de sus partes constituyentes genera lo que la lingüística del texto llama "superestructura" o forma global de un discurso:

- | | |
|------------------|--------------|
| 1. Proemium: | introducción |
| 2. Narratio: | hipótesis |
| 3. Argumentatio: | demostración |
| 4. Peroratio: | conclusión |

Y así como la ciencia del texto considera, como se dijo anteriormente, que la superestructura genera contenidos semánticos, la retórica clásica ve cada una de las partes de la estructura esquemática como un medio para generar "res", contenidos, los cuales ya muchas veces estaban hipercodificados en los "topoi communes".

La ciencia del texto aspira a través de las superestructuras textuales (entre otras cosas), establecer tipologías de discurso. La retórica clásica definió variantes textuales en base a características semánticas y pragmáticas diferentes. En este sentido, tomando en cuenta rasgos como: conducta a activar en el oyente (acusación/defensa, exhortación/disuasión, elogio/censura), tiempo (pasado, futuro, presente), finalidad (justo/injusto, provechoso/nocivo, hermoso/feo), tópicos de cada uno, y clases de argumentos, etc., instituyó tres tipos de discurso: judicial, deliberativo, epidíctico. Aunque la tipología de Aristóteles es reducida por sólo tratarse de tres tipos de textos persuasivos (el texto dramático lo estudia en la *Poética*), su vigencia se manifiesta en definirlos sobre la base de una superestructura común y distinguirlos por sus funciones y efectos pragmáticos.

La ciencia del texto considera un tipo de superestructura, la argumentativa, como base para establecer tipos de discursos (científico, persuasivo, etc.).

La retórica clásica hizo de la articulación de premisas el eje del discurso argumentativo estableciendo las bases del razonamiento para cada tipo de discurso en una tipología que abarca desde el conocimiento de los temas de una ciencia política (ingresos fiscales, guerra, defensa del país, importaciones, exportaciones, legislación) hasta la definición de constantes afectivas del ser humano (amor, odio, vergüenza, poder, buena fortuna, envidia, felicidad):

"Puesto que es evidente que el método artístico se refiere a los argumentos y que el argumento es una ciencia de la demostración —pues entonces damos realmente fe a las cosas cuando nos convencemos de que algo está demostrado— la demostración retórica es un entimema —y éste es, por así decirlo el más fuerte de los motivos de credibilidad. . ." Arist. (I, 1. p. 117).

En la argumentación subyace para Aristóteles el centro de la retórica. La argumentación es una forma de razonamiento en el que establecidas de antemano unas premisas, otras distintas de ellas se concluye. Aristóteles considera tres formas distintas de argumentación según se parte de algunos de los elementos del proceso de comunicación: emisor, receptor o texto.

"De los argumentos procurados por el razonamiento, hay tres clases: unos que radican en el carácter del que habla, otros en situar al oyente en cierto tipo de ánimo, otros en fin, en el mismo discurso, por lo que parecen significar" (Ret. I, 2. p. 119).

Los argumentos que parten del carácter del emisor son llamados argumentos por *ethos*. El término *ethos* alude al carisma o personalidad del emisor que se convierte en el mejor argumento para persuadir, para lograr la credibilidad. Se cree más a una opinión si el que la emite es una persona conocida por su "rectitud", "buenas costumbres" y, especialmente, por su reconocida capacidad para argumentar con claridad. Los argumentos que intentan promover en el receptor una cierta moción o afecto, son llamados argumentos por *pathos*. Se basan en una revolución de los sentimientos y afectos del público y por ello se habla dentro de la retórica de una *tópica* de las pasiones. Hay que conocer cómo siente y cómo piensa el público para poder activarlo. Los argumentos que se basan en el mismo discurso son los argumentos por *logos*. En ellos importa la lógica del discurso y persuaden por la capacidad de razonamiento lógico emanada del texto. Aquí se manifiesta el juego de la manipulación de premisas mediante las cuales se resaltan unos contenidos y se ocultan otros en función de los intereses del emisor y de la finalidad pragmática del texto.

Para la ciencia del texto, los conceptos de "marco", "mundo posible", "actitudes proposicionales" son claves dentro de una teoría que intente describir al texto más allá de su estructura formal. En efecto, estamos constantemente expuestos a diferentes tipos de textos que juegan con creencias, ideales, valores, sentimientos y aspiraciones del sujeto receptor: textos publicitarios, pedagógicos, económicos, culinarios, etc. El análisis de éstos sería incompleto si no se precisara la intencionalidad del sujeto emisor o su efecto perlocucionario.

La retórica clásica estableció como su objeto no la persuasión, sino los medios para lograrla. Por ello, clasificó y codificó sentimientos y afectos, temas comunes para ciertos tipos de discursos al servicio de la persuasión. Pero estas tipologías fueron sólo herramientas de la argumentación y, como los textos se hacen con palabras, con el lenguaje, la retórica se interesó por todos los fenómenos del lenguaje a nivel micro o a nivel macro para lograr su objetivo. En este sentido, muchos de los planteamientos de la lingüística del texto, formaron parte de la disciplina retórica. Una disciplina que obedeció a una teoría y a una praxis, útiles para la producción de miles de tex-

tos para gobernar, para juzgar, para exhortar, etc. Pero, la retórica fue también una disciplina pedagógica que enseñó a leer, a pensar, a producir, a toda una cultura durante siglos, para enfrentar a los "sofistas", o a todos aquellos que de una u otra manera traficaron con la palabra.

BIBLIOGRAFIA

- ARISTOTELES. *Obras completas*. Madrid: Aguilar, 1968.
AUSTIN. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós, 1982.
DIJK, Teun A. Van. *La Ciencia del Texto*. Barcelona. Paidós, 1983.
HALLIDAY, M.A.K. *El Lenguaje como semiótica social*. México: F.C.E. 1982.